



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaria y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 8/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 8 de febrero de 2024.

Aprobada por unanimidad.

2. Sección de Contratación. Referencia: 103/2013/SER-HAC.

Estimar parcialmente el recurso de reposición presentado por SERVEO SERVICIOS, S.A.U., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de junio de 2023.

Aprobado por unanimidad.

3. Sección de Contratación. Referencia: 17/2023/TRAM.

Exclusión de las empresas candidatas por no cumplir los criterios que dependen de un juicio de valor para el Servicio de control de calidad de contrato de limpieza viaria y recogida de residuos.

Aprobado por unanimidad.

4. Sección de Contratación. Referencia: 56/2020/PRI-HAC.

Convalidar la omisión de fiscalización de las fases A y D de la factura emitida por QBE



EUROPA SA, adjudicataria de una póliza de responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento de Burgos, por importe de 19.921,59 (IVA 0%).

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 166/2023/TRAM.

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la licitación para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) del Ayuntamiento de Burgos mediante procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria por dos años, prorrogable por dos años más, con un valor estimado de 42.511.810 €, IVA 4% no incluido, es decir, 44.212.282,40 € IVA incluido.

Aprobado por unanimidad.

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 110/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 2023-A-143, en favor de la entidad ARASTI BARCA MA, S.L.

Aprobado por unanimidad.

7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 161/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 2023FT-1312, en favor de la entidad FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE BALONCESTO C. Y L.

Aprobado por unanimidad.



8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 88/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN Y DEPORTE, S.L.

Aprobado por unanimidad.

9. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 56/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 22-698 y 22-636 en favor de la entidad BURVENDING, S.L.

Aprobado por unanimidad.

10. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 1/2024/MER-COM.

Aceptación de la transmisión de la concesión administrativa del puesto nº 9 y del local de almacenamiento nº 2 del Mercado de Abastos G9 por parte de doña YURI ALEJANDRA ROMERO LOAIZA a favor de TIERRA GRANEL S.L.

Aprobado por unanimidad.

11. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 148/2023/TRAM.

Aprobación de la adjudicación del contrato relativo a los Proyectos de Prevención de accidentes, vigilancia y asistencia urgente para los usuarios de las Piscinas Municipales, a la mercantil SPRINTEM, por un precio/hora total, IVA incluido, de 23,35 €, y un precio anual de 422.705,06 €.

Aprobado por unanimidad.

12. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 50/2019/CON-MYT.

Aprobar la continuidad del contrato de suministro de combustible gasóleo A para los autobuses de la flota del SMYT, adjudicado a la empresa ESERGUI DISTESER S.L. por un importe total los tres meses de 424.505,81 euros IVA incluido.

Aprobado por unanimidad.



13. Sección de Contratación. Referencia: 1/2020/SER-HAC.

Declarar la caducidad del expediente promovido en orden a acordar la resolución del contrato celebrado entre la Sociedad Protectora de Animales SCOOBY y el Ayuntamiento de Burgos, para prestar el servicio de gestión del Centro Municipal de atención a animales domésticos, recogida de animales de compañía abandonados y control de las colonias felinas.

Aprobado por unanimidad.